

**PLAN ANUAL DE TRANSFERENCIA DE FUNCIONES SECTORIALES A LOS GOBIERNOS
REGIONALES DEL AÑO 2004**

**ACTA SUSTENTATORIA DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL MINISTERIO
DE LA PRODUCCION AL GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE
JUNIN
ACTA N° 04**

Las Comisiones de Transferencia Sectorial y Regional, del Ministerio de la PRODUCCION y el Gobierno Regional del Departamento de Junín, respectivamente, en cumplimiento de la Directiva N° 002-CND-P-2005, aprobada mediante Resolución Presidencial N° 033-CND-P-2005, elaboran la presente Acta luego de constatar la documentación e información relacionada con el rubro **BIENES INMUEBLES** y cuyo resumen es el siguiente:

| BIENES INMUEBLES VINCULADOS A LAS FUNCIONES ACREDITADAS POR UNIDAD ORGANICA DEL SECTOR QUE TRANSFIERE | UNIDAD DE MEDIDA | INVENTARIO FISICO (1) | INVENTARIO VALORIZADO (2), (*) | ESTADO SITUACIONAL (3), (**) | SUSTENTO DOCUMENTARIO (4) | OBSERVACIONES |
|---|------------------|-----------------------|--------------------------------|------------------------------|---------------------------|---------------|
| Se efectuará la transferencia de bienes que están al servicio de las Direcciones Regionales de la Producción y que fueron entregadas bajo la modalidad de cesión en uso cuando se produjo la delegación de funciones. | | | | | | |

(*) Conciliado entre las áreas de Contabilidad y Logística

(**) Con y sin Saneamiento Técnico Legal

(1), (2), (3) Al mes anterior del mes de suscripción del Acta de Entrega y Recepción

(4) Precisar tipo y cantidad de documentos sustentatorios (reportes, listados, etc.)

En señal de conformidad, suscriben la presente Acta, en la ciudad de Lima a los 23 días del mes de setiembre del 2005, los Presidentes de las Comisiones de Transferencia Sectorial y Regional.



Alfonso Miranda Eyzaguirre
Presidente de la Comisión Sectorial de
Transferencia del Ministerio de la Producción
RM N° 009-2005-PRODUCE

Alejandro Rodríguez Oviedo
Presidente de la Comisión Regional de
Transferencia del Gobierno Regional de
Junín
RER N° 266-2004-GR-JUNIN/PRES

